

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2013 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 1

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2013-110 *Aprobación inicial, exposición pública del presupuesto general de 2013 y plantilla de personal.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2012, el presupuesto para el ejercicio de 2013, así como la plantilla de personal, se exponen al público a los efectos previstos en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 28 de diciembre de 2012.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2013/110

CVE-2013-110